



**INFORME PORMENORIZADO DE  
EMPALME 2016 - 2019**

Fecha: 26/05/2020

Versión:001

Código:

**ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA**

**INFORME PORMENORIZADO DE EMPALME 2016 - 2019**

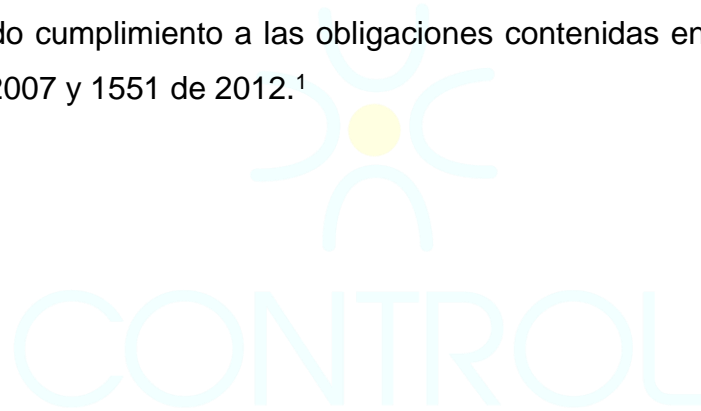
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**Cartagena de Indias, mayo de 2020**

**Manga, 4ta Avenida calle 28 #27-05 Edificio Seaport Centro Empresarial,  
Cartagena - Bolívar.**

## I. PRESENTACIÓN

El presente informe comprende la descripción y conclusiones del proceso de cierre de gobierno y empalme en el EPA durante el período comprendido entre las vigencias 2016- 2019, atendiendo las directrices impartidas por la Procuraduría General de la Nación mediante la Circular No. 009 de 08 de julio del 2019, *“por medio de la cual insta a los gobernadores y alcaldes distritales, metropolitanos y municipales, a planear y ejecutar el proceso integral de cierre de gestión y empalme”*, dando cumplimiento a las obligaciones contenidas en la Leyes 951 de 2005, 1151 de 2007 y 1551 de 2012.<sup>1</sup>



---

<sup>1</sup> Nota. Es responsabilidad cada funcionario detectar cualquier irregularidad, que amerite ser puesta en conocimiento de la autoridad competente, conforme a lo previsto en el artículo 6 de la Constitución Política, art.67 del CPP. La Oficina de Control Interno; durante el ejercicio de cierre de gobierno y empalme no ha sido advertida de situación alguna que ameritara tal actuación.

## II. DESARROLLO

El proceso integral de cierre de gestión y empalme se desarrolló en tres (3) Etapas, que se describen a continuación:

### 1. PRIMERA ETAPA

**Objetivo:** Elaborar el informe de empalme en los componentes de gestión administrativa y gestión del desarrollo territorial.

Con el fin de avanzar en la implementación del proceso de empalme, la Dirección General, la Oficina de Control Interno y la Oficina de Planeación realizaron un trabajo coordinado en búsqueda de una transición adecuada sin interrupción de las labores administrativas.

#### 1.1. Actividades Realizadas

- El 13 de septiembre de 2019 la Oficina de Control Interno emitió el memorando EPA-MEM-001712-2019, mediante el cual se remitió a los subdirectores y jefes de oficina, los formatos facilitados por la Procuraduría General de la Nación para rendir el proceso de empalme, así como la guía de gobierno exitoso de gobiernos territoriales. (Anexo 1)
- El 16 de septiembre de 2019, mediante memorando EPA-MEM-001726-2019, la Oficina Asesora de Planeación solicitó en envío del listado de los funcionarios y/contratistas responsables de diligenciar los formatos enviados por la Oficina de Control Interno. (Anexo 2).
- El 9 de octubre de 2019 se realizó un Comité Institucional de Gestión y Desempeño para el direccionamiento del proceso de empalme 2016-2019, durante el cual se definieron los responsables para la revisión y análisis de los documentos y cartillas emitidos por el gobierno nacional para el proceso de empalme, y su aplicación en la entidad. (Anexo 3).
- A través del memorando EPA-MEM-001879-2019 la Oficina Asesora de Planeación estableció el cronograma y las fechas determinadas para la entrega de los productos que nutrirían el ejercicio de empalme exitoso, y las preguntas para guiar la elaboración del informe de gestión (Anexo 4).

- Mediante oficios EPA-OFI-005463-2019 y EPA-OFI-005468-2019 de la Dirección del EPA se invitó a la Contraloría Distrital de Cartagena y a la Personería Distrital de Cartagena, respectivamente, a realizar el acompañamiento al proceso de cierre y empalme de gobierno que se realizó en la entidad. (Anexo 5)

## 1.2. Preparación proceso integral de cierre y empalme:

Mediante la Resolución 0587 del 14 de noviembre del 2019, el Director General del EPA Cartagena formalizó el equipo de trabajo encargado de preparar el proceso de empalme y el acta de informe de gestión del EPA, correspondiente al periodo de gobierno 2016 - 2019. (Anexo 6).

Dicho equipo de trabajo se estructuró así:

EQUIPO DE TRABAJO		
COORDINADOR DEL EQUIPO DE EMPALME	RAFAEL ESCUDERO AGUIRRE	
ASESOR DEL EQUIPO DE EMPALME	ALONSO DEL RIO	
LÍDER Y RESPONSABLE DE ÁREA	ÁREAS	PERSONAL DE APOYO
RAMIRO MALDONADO	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	CAROLINA ALVARADO, URIEL DE LA OSSA, OMAR ORTÍZ
HILUE BADRÁN	SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	ANDREA CONEO, YULIANA GUETE, SAMIR DORIA
YEIDA BULA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	YASEL TORRES, YANETH ARROYO, YOVANI ORTÍZ
ELIAS SALEME	OFICINA JURÍDICA	YULI CORENA, MARIA DEL MAR MACI, CLAUDIA GUETO
RAFAEL ESCUDIERO	OFICINA DE PLANEACIÓN	ORLANDO ORTÍZ, SIBILA CARREÑO

### 1.3. Rendición de Cuentas

Atendiendo la responsabilidad de rendir cuentas a la ciudadanía, el Director General del EPA programó y realizó las audiencias de rendición de cuentas de las vigencias 2018 y 2019, los días 12 de julio y 23 de diciembre de 2019, respectivamente. Se anexa al presente informe las presentaciones realizadas durante las audiencias públicas realizadas. (Anexo 7).

## 2. **SEGUNDA ETAPA**

**Objetivo:** Desarrollar sesiones de empalme entre ambos equipos.

- Instalación comisión de empalme.

Por solicitud de la comisión de empalme, el día 26 de noviembre del 2019, en la sala de juntas de la Oficina de Dirección del EPA – Cartagena, se realizó la instalación oficial entre la comisión de empalme del gobierno entrante y el equipo de empalme del gobierno saliente. (Anexo 8).

En esta reunión se informó a los asistentes que el líder asignado para la comisión de empalme entrante era el Dr. Bladimir Basabe, y el coordinador del equipo de empalme del gobierno saliente, el Dr. Rafael Escudero, Jefe de la Oficina de Planeación. Así mismo, se realizó la socialización del cronograma de trabajo, según el cual el martes 3 de diciembre se haría la presentación y entrega de información de la Subdirección de Educación y de Oficina Asesora de Planeación; el miércoles 4 de diciembre de 2019 la Subdirección Técnica; el jueves 5 de diciembre la Subdirección Administrativa y Financiera y la Oficina Asesora Jurídica.

- Desarrollo de sesiones del proceso empalme por dependencias

De conformidad con el cronograma establecido, se llevaron a cabo sesiones de trabajo conjuntas entre la comisión de empalme y los enlaces de cada dependencia, en dichas mesas cada dependencia entregó información referente a aspectos estratégicos, técnico-misionales y administrativos, además de señalar los puntos que requieren mayor atención, lo que no se logró terminar en el período, los trabajos pendientes y los logros obtenidos.

Dentro de la información suministrada a la comisión del gobierno entrante, cada área, de acuerdo con sus funciones, entregó una relación de recomendaciones, con la finalidad de garantizar la continuidad y sostenibilidad de la gestión administrativa.

- **Solicitud de Información – Comisión de Empalme**

Mediante oficio EXT-AMC-19-0107194 del 20 de noviembre de 2019, la Coordinadora de Empalme del Alcalde Electo, realizó una solicitud de información para empalme (Anexo 9).

Posteriormente, mediante oficio EXT-AMC-19-0115998 del 11 de diciembre, se recibió en el EPA una ampliación de la solicitud de información requerida. (Anexo 10).

Ambos oficios fueron respondidos mediante la entrega de información en medio magnético, de acuerdo con lo enunciado en los oficios EPA-OFI-005582-2019 y EPA-OFI-005811-2019, suscritos por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

- **Cierre formal proceso de empalme.**

El 16 de diciembre del 2019 se llevó a cabo reunión en el Salón Jade del Hotel Intercontinental entre el Director General y algunos miembros de su equipo de trabajo con el Dr. Bladimir Basabe, líder del proceso de empalme, con el propósito de realizar el cierre formal del proceso de empalme. En esta reunión se presentó el informe de empalme que recopiló toda la información obtenida durante las sesiones entre la comisión y el equipo de empalme. (Anexo 11)

### **3. TERCERA ETAPA**

**Objetivo:** Apropriación y uso del informe de empalme por parte de la nueva administración.

El EPA elaboró y publicó el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2016 – 2019 (Anexo 12), el cual fue entregado a la comisión de empalme y publicado en la página web de la entidad.

En la siguiente tabla, se resume el comportamiento de los informes de gestión presentados por los funcionarios salientes, las aclaraciones solicitadas y las respuestas a las mismas.

Dependencia	Fecha de entrega de informe	Radicado	Fecha de solicitud de aclaraciones	Radicado	Fecha de entrega de Respuesta	Radicado
Dirección General	3 de febrero de 2020	EXT-AMC-20-0010070	16 de marzo de 2020	EPA-OFI-000690-2020	01 de abril de 2020	Por correo electrónico
Subdirección Técnica y Desarrollo Sostenible	18 de febrero de 2020	EXT-AMC-20-0016433	25 de febrero de 2020	EPA-OFI-000378-2020	11 de marzo de 2020	EXT-AMC-20-0025719
Subdirección de Investigación y Educación Ambienta	11 de febrero de 2020	Sin radicado	19 de febrero de 2020 3 de marzo de 2020	EPA-OFI-000310-2020 EPA-OFI-000478-2020		Por correo electrónico
Subdirección Administrativa y Financiera	20 de febrero de 2020	EXT-AMC-20-0017633	No presentó solicitud de aclaraciones			
Oficina Asesora Jurídica	19 de febrero de 2020	EXT-AMC-20-0017074	2 de abril de 2020	EPA-OFI-000907-2020	2 de mayo de 2020	Por correo electrónico
Secretaría Privada	7 de junio de 2020	Por Correo electrónico				

A continuación, se relacionan los anexos que corresponden a informes de gestión presentados por los funcionarios salientes, solicitud de aclaraciones realizadas por los funcionarios entrantes y respuestas recibidas de los funcionarios entrantes.

Dependencia	Informe de Gestión	Solicitud de Aclaraciones	Respuesta a aclaraciones solicitadas
Dirección General	Anexo 13	Anexo 14	Anexo 15
Subdirección Técnica y Desarrollo Sostenible	Anexo 16	Anexo 17	Anexo 18
Subdirección de Investigación y Educación Ambienta	Anexo 19	Anexo 20	Anexo 21
Subdirección Administrativa y Financiera	Anexo 22	-	-
Oficina Asesora Jurídica	Anexo 23	Anexo 24	Anexo 25

Secretaría  
Privada

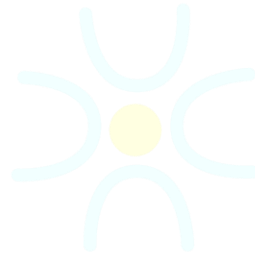
Anexo 26

Atentamente,

**DELIA CALVO RAMÍREZ**

Jefe de Oficina Asesora de Control Interno

Proyectó: Kelly Villalobos Garcia – Asesora Externa OCI



CONTROL  
INTERNO